

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 02 de mayo de 2019	Acta 331 sesión ordinaria 02 de mayo 2019	1. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2019. 2. APROBAR EL PROYECTO DE FRACCIONAMIENTO DEL PREDIO DE LA SEÑORA LAURA TERESA HUIRACOCCHA CAZHCO, UBICADO EN SAN LUIS BAJO, DEL CANTÓN BIBLIÁN.	Acta No. 331 02/05/2019	Concejo Municipal de Biblián	Resolucion Acta 331 sesión ordinaria 02 de mayo 2019
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 08 de mayo de 2019	Acta 332 sesión ordinaria 08 de mayo 2019	1. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA JUEVES 02 DE MAYO DE 2019. 2. APROBAR EL PROYECTO DE FRACCIONAMIENTO DEL PREDIO DE LA SEÑORA MARÍA LUISA NATIVIDAD ORTIZ ENCALADA, UBICADO ADYACENTEMENTE A LA AV. ALBERTO OCHOA. 3. QUE, SE APRUEBE LA NOMINACIÓN DE LAS SIGUIENTES CALLES: 1) VÍA A CUITÚN, EL NOMBRE DEL SEÑOR FRANCISCO ANTONIO ZALAMEA, COMO LUGAR DE REFERENTE SECTOR LA HACIENDA DEL MISMO, TAMBIÉN FUE EX PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL; 2) VÍA RÁPIDA, CONOCIDO COMO AUTOPISTA BIBLIÁN – AZOGUES, EL NOMBRE DE LUIS MANUEL CARPIO FLORES, CUYA BIOGRAFÍA ESTA ADJUNTADA CONFORME ESTABLECE LA ORDENANZA; 3) VÍA A NAZÓN EL NOMBRE PADRE RAFAEL GONZÁLEZ, COMO REFERENTE CRUCE DE LA VÍA RÁPIDA, CALLE JOSÉ BENIGNO IGLESIAS HASTA EL LÍMITE PARROQUIAL DE NAZÓN; 4) VÍA ENTRE LA AV. ALBERTO OCHOA Y FRANCISCO CALDERÓN SECTOR GASOLINERA EL NOMBRE DEL SR. TOLEDO JORGE VIZUERE CUYOS DATOS BIOGRÁFICOS HAN SIDO EXPUESTOS ANTERIORMENTE; 5) LA VÍA RÁPIDA QUE UNE A LA AV. ELOY ALFARO, REFERENCIA SUCURSAL ALMACENES BIBLIÁN JUNTO AL PUENTE EL NOMBRE DEL SEÑOR SEGUNDO PALOMINO; 6) VÍA ENTRE LA VÍA RÁPIDA BIBLIÁN – AZOGUES, REFERENTE JUNTO AL COLEGIO CAMILO GALLEGOS, EL NOMBRE DE MANUEL MIRANDA ALVARADO; 7) VÍA HORIZONTAL PARALELA A LA VÍA RÁPIDA EN LA CALLE 1 DE AGOSTO HASTA EL COMPLEJO DEPORTIVO CIUDAD DE BIBLIÁN, EL NOMBRE DE GABRIEL SOLÓRZANO MONTERO; 8) VÍA VERTICAL JUNTO A LA ENTRADA DEL COMPLEJO DEPORTIVO CIUDAD DE BIBLIÁN, EL NOMBRE DE LUIS MUÑOZ SOLÓRZANO; 9) VÍA HORIZONTAL ENTRE LA LÍNEA FÉRREA Y FRANCISCO CALDERÓN, POR LAS CALLES 20 DE DICIEMBRE, 1 DE FEBRERO, BENJAMÍN OCHOA, EL NOMBRE DE IMELDA OCHO; 10) VÍA DE LA VÍA RÁPIDA (ENTRADA SAN LUIS) HASTA EL LÍMITE PARROQUIAL DE TURUPAMBA, EL NOMBRE DE MINEROS DE SAN LUIS, CONFORME SOLICITUD DE LOS HABITANTES DE ESE SECTOR; 11) VÍA PANAMERICANA ANTIGUA O VÍA A CUITÚN, DESDE EL SECTOR EL TOPE HASTA EL SECTOR DE CAMPO ALEGRE, EL NOMBRE DE JAIME ROLDOS AGUILERA; Y, TAMBIÉN UN ESPACIO PÚBLICO EN ESTE CASO UN PARQUE O UNA ESCALINATA QUE HA SIDO CONOCIDO Y ACOGIDO POR EL CONCEJO EL NOMBRE DE MIGUEL ARÉVALO BARRETO, ADEMÁS EN LA BREVEDAD POSIBLE SE HAGA CONSTAR UNA PARTIDA PARA QUE SE REALICE UNA PLACA DE NOMINACIÓN EN LOS DIFERENTES SECTORES, TAMBIÉN QUE MEDIANTE UN ACTO FORMAL SEAN PUESTAS ESTAS NOMINACIONES. 4. AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE SUSCRIBA EL CONVENIO PARA EL EJERCICIO DE LA GESTIÓN CONCURRENTES Y SIN RECURSOS DE LA COMPETENCIA PARA LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE JERUSALÉN QUE CELEBRA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BIBLIÁN Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE JERUSALÉN. 5. DAR POR CONOCIDO EL OFICIO NRO. PLAN-032-LM-GADMB -2019, SUSCRITO POR EL ING. PATRICIO PERALTA, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y EL ARQ. LEONARDO MORENO TÉCNICO DEL PDYOT, REFERENTE AL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS METAS DEL PDYOT; Y, SE RESUELVE QUE UNA VEZ REVISADA TODA LA DOCUMENTACIÓN HASTA EL DÍA VIERNES EL CONCEJO EMITIRÁ LA RECOMENDACIÓN, CONCLUSIONES Y LAS ACCIONES A TOMAR DE LOS TEMAS QUE NO HAN SIDO CUMPLIDOS.	Acta No. 332 08/05/2019	Concejo Municipal de Biblián	Resolucion Acta 332 sesión ordinaria 08 de mayo 2019
Sesión Extraordinaria	Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal celebrada el 09 de mayo de 2019	Acta 333 sesión extraordinaria 09 de mayo 2019	1. APROBAR EN PRIMER DEBATE DE LA SEGUNDA REFORMA AL PRESUPUESTO 2019.	Acta No. 333 09/05/2019	Concejo Municipal de Biblián	Resolucion Acta 333 sesión extraordinaria 09 de mayo 2019
Sesión Extraordinaria	Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal celebrada el 10 de mayo de 2019	Acta 334 sesión extraordinaria 10 de mayo 2019	1. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 08 DE MAYO DE 2019. 2. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA JUEVES 09 DE MAYO DE 2019. 3. APROBAR EN SEGUNDO DEBATE DE LA SEGUNDA REFORMA AL PRESUPUESTO 2019. 4. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA VIERNES 10 DE MAYO DE 2019.	Acta No. 334 10/05/2019	Concejo Municipal de Biblián	Resolución Acta 334 sesión extraordinaria 10 de mayo 2019

Sesión Inaugural	Sesión Inaugural del Concejo Municipal celebrada del 15 de mayo de 2019	Acta 001 sesión inaugural 15 de mayo 2019	1. DESIGNAR COMO SECRETARIO AD-HOC DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA LA SESIÓN INAUGURAL AL SEÑOR ABOGADO JOSÉ LUIS GUAMÁN VICUÑA. 2. DESIGNAR COMO VICEALCALDE DEL CANTÓN BIBLIÁN AL LCDO. CARLOS ANTONIO IDROVO LOZANO. 3. DESIGNAR COMO SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL AL ABG. JOSÉ VALENTÍN PALAGUACHI SUMBA. 4. Discurso de orden del Econ. Guillermo Espinoza Sánchez, Alcalde del cantón Biblián.	Acta No. 001 15/05/2019	Concejo Municipal de Biblián	Resolucion Acta 001 sesión inaugural 15 de mayo 2019
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 22 de mayo de 2019	Acta 002 sesión ordinaria 22 de mayo 2019	1. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN INAUGURAL CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 15 DE MAYO DE 2019. 2. QUE, LAS SESIONES ORDINARIAS SE LLEVARÁN A CABO LOS DÍAS MIÉRCOLES A PARTIR DE LAS QUINCE HORAS (TRES DE LA TARDE). 3. QUE, LAS SIGUIENTES COMISIONES ESTÉN INTEGRADAS: Comisión de Mesa; Econ. Guillermo Espinoza (Presidente) Lcdo. Antonio Idrovo. Dr. Juan Carlos Siguencia. Comisión de Planificación y Presupuesto; Lcdo. Antonio Idrovo (Presidente) Dr. Miguel Rodríguez. Dr. Cornelio Salamea. Comisión de Inclusión Social, Igualdad, Género y Cultura; Dr. Cornelio Salamea (Presidente) Lcdo. Antonio Idrovo. Sr. Teodoro Arévalo. Comisión de Legislación y Fiscalización; Dr. Juan Carlos Siguencia (Presidente) Lcdo. Antonio Idrovo. Dr. Cornelio Salamea. Comisión de Seguridad y Convivencia Ciudadana; Sr. Teodoro Arévalo (Presidente) Dr. Miguel Rodríguez. Dr. Juan Carlos Siguencia. Comisión de Obras Públicas; y, Dr. Miguel Rodríguez (Presidente) Sr. Teodoro Arévalo. Comisión de Servicios Públicos. Dr. Juan Carlos Siguencia. Dr. Cornelio Salamea (Presidente) Dr. Juan Carlos Siguencia.	Acta No. 002 22/05/2019	Concejo Municipal de Biblián	Resolucion Acta 002 sesión ordinaria 22 de mayo 2019
Acta Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 29 de mayo de 2019	Acta 003 sesión ordinaria 29 de mayo 2019	1. APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 22 DE MAYO DE 2019. 2. AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE SUSCRIBA LA RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BIBLIÁN Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE NAZÓN PERTENECIENTE AL CANTÓN BIBLIÁN.	Acta No. 003 29/05/2019	Concejo Municipal de Biblián	Resolucion Acta 003 sesión ordinaria 29 de mayo 2019
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS						Ordenanzas emitidas
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						31/5/2019
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):						SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):						ABG. JOSÉ VALENTÍN PALAGUACHI SUMBA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						vpalaguachi@gadbiblian.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(07) 2231 781/ 2232189 ext 201

NOTA: En el caso de que un gobierno autónomo descentralizado provincial/cantonal/parroquial rural, no haya emitido ordenanzas durante los meses del años que deberán ser consignados en la presente matriz, incluirá una nota aclaratoria como la que se